



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1139 de 2022

S/C

Comisión Especial de
Frontera con la
República Argentina

**RECIBIR AUTORIDADES DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PASOS DE FRONTERA**

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 16 de noviembre de 2022

(Sin corregir)

- Preside:** Señora Representante Cecilia Bottino Fiuri.
- Miembros:** Señores Representantes Rodrigo Albernaz, Richard Cáceres, Liliana Chevallier, Daniel Dalmao, Luis De León, Sylvia Ibarguren, Carlos Malán, Ricardo Molinelli, Aníbal Méndez y Nancy Núñez.
- Invitados:** Señor Subdirector Nacional de Pasos de Frontera, coronel Néstor González.
- Secretario:** Guillermo Geronés.
- Prosecretaria:** Dinora Cardozo.



SEÑORA PRESIDENTA (Cecilia Bottino Fiuri).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Tenemos el agrado de recibir al señor Subdirector Nacional de Pasos de Frontera, coronel Néstor González, a quien le agradecemos su concurrencia a la comisión Especial de Frontera con la República Argentina.

Hemos hecho una ronda de invitaciones a las distintas delegaciones y organismos vinculados a la frontera con la República Argentina, para tratar la peculiar situación que estamos atravesando los departamentos fronterizos con Argentina debido a la diferencia cambiaria y lo que significó la apertura de los puentes, fundamentalmente, luego de que estuvieran cerrados por la situación sanitaria.

Nos faltaba tener la visión de Pasos de Frontera, teniendo en cuenta lo que significa el área de control integrado y la relevancia que tiene este organismo en la conducción de los Pasos de Frontera.

Por tanto, le cedemos el uso de la palabra para que nos detalle la visión que tienen sobre la situación que están viviendo nuestros departamentos fronterizos. Esta comisión está integrada por representantes de los departamentos de Artigas a Colonia.

SEÑOR GONZÁLEZ (Néstor).- Muchas gracias por la invitación.

Claramente, hay un cambio importante en los precios con Argentina, pero en lo que refiere a ese asunto, por respeto, yo no puedo hacer ninguna aclaración por un tema de trámite.

Sí se vieron movidos los controles de las áreas integradas ya que nuestra principal función es la coordinación de los organismos que están en la parte operativa y administrativa de los organismos nacionales y de las partes del Mercosur.

Nuestra máxima finalidad es que haya una circulación lo más flexible, es decir, que pasen los camiones de carga, los turistas y para eso tenemos el área de control integrado.

En el caso de los puentes que dan sobre Argentina, hay gente de Argentina, y gente de Brasil en la frontera seca con dicho país. Los principales organismos que tenemos que coordinar son: Dirección Nacional de Aduanas; Dirección Nacional de Migraciones; Dirección Nacional de Transporte; Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y en la época de la pandemia también con el Ministerio de Salud Pública.

Como les comentaba anteriormente, tenemos nueve Pasos de Frontera. Los tres puentes: San Martín, en Fray Bentos, que es uno de los principales donde pasa más carga y más turistas; el de Paysandú, por el que también pasa un gran número de turistas, y después Salto, que es donde está la represa de Salto Grande y el área de control integrado está del lado argentino. Por lo tanto, ahí no tenemos funcionarios pero sí un coordinador, que es el jefe de Prefectura. Luego sigue Bella Unión, Artigas, Rivera, Aceguá, Chuy y Río Branco; esa es toda la parte de frontera seca con Brasil. En esos Pasos de Frontera tenemos un coordinador que del lado brasilero es el jefe de Regimiento de cada uno. Y, por el lado de la frontera con Argentina, con el Río Uruguay son los prefectos de la Armada, con quienes estamos constantemente comunicados ante cualquier hecho que suceda en el puente. Muchas veces, como ha pasado en estos últimos tiempos, se forman largas filas por cuestiones que están pasando en Argentina, como les decía.

Consulto si algún señor diputado tiene alguna otra inquietud o duda que me quiera plantear.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Le agradezco su explicación.

En concreto, quisiera consultarle cuáles son las dificultades dentro del área de control integrado -particularmente en este momento ha aumentado significativamente el pasaje de turistas y vecinos, aunque entiendo que en el área de control integrado es diferente-, para el control del pasaje, ya que usted cuenta con esa mirada amplia de todas las áreas. Y también le consulto: ¿cuáles serían los puntos a mejorar para que el control sea más ágil y efectivo?

SEÑOR GONZÁLEZ (Néstor).- Como dije, hay varios Pasos de Frontera y todos tienen distintas dificultades.

Particularmente en Fray Bentos, la falta de infraestructura es una de ellas porque la obra anterior no quedó bien. Pongo el ejemplo de los semáforos que van en las casetas para avisar que las mismas están libres. Al no contar con dichos semáforos, lo que pasa es que hay casetas libres, pero los vehículos que están parados para pasar no toman conocimiento de ello; por lo tanto, en época de alta temporada nosotros pedimos apoyo a diferentes organismos -al Ejército, por ejemplo- para que la circulación de los vehículos sea lo más rápido posible. Ahora los están colocando, así que para la próxima temporada el tránsito será más fluido.

Con respecto al tema de la documentación, es siempre lo mismo. En la época de la pandemia, obviamente, se pedía otro tipo de documentación, pero actualmente es lo mismo de siempre. Con el lado argentino puede suceder que la declaración que pide Aduana a la vuelta demore en algunos casos, o la revisión, pero lo que sucede es que siempre pasa mucha gente a la misma hora. Por ejemplo, en Paysandú y Fray Bentos, quieren almorzar del otro lado y ahí se juntan todos a esa hora. En Salto es a toda hora, porque lo que sucede es que no tienen que pagar peaje; eso hace que pase mucha gente porque les es redituable. En los Pasos de Frontera seca con Brasil es diferente porque es una calle lo que nos separa, no hay un puente que divide.

SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ SOLER (Nancy).- Primero que nada le agradezco que nos acompañe en el día de hoy.

En lo personal, no me quedó del todo claro la función de Pasos de Frontera. ¿Cómo podemos colaborar nosotros con Pasos de Frontera para tratar de agilizar o de solucionar esta problemática que tenemos con respecto al trasiego de personas y de mercadería? Sabido es que, claramente, el problema de la diferencia cambiaría no lo podemos solucionar.

SEÑOR GONZÁLEZ (Néstor).- Los Pasos de Frontera son muy viejos, se hicieron hace muchos años cuando circulaba poca gente. Actualmente, el número de camiones de carga ha aumentado muchísimo y también el número de turistas, por lo que han quedado chicos. En este momento, en Fray Bentos hay una concesión para mejorar la circulación, el ordenamiento del puente y el estacionamiento de los camiones. En los otros lugares en donde pasa más gente -Paysandú y Chuy- también se está tratando de mejorar porque la infraestructura es muy antigua. Quizás en el futuro, una vez que esté publicada alguna licitación, ustedes pueden ayudar tratando de agilizar el trámite, en la medida de lo posible.

SEÑORA REPRESENTANTE NÚÑEZ SOLER (Nancy).- Si no me equivoco, los funcionarios de Pasos de Frontera están divididos en funcionarios civiles y militares. Por

tanto, me gustaría saber por qué habiendo militares los coordinadores son de Prefectura; es como si fuese juez y parte.

SEÑOR GONZÁLEZ (Néstor).- Sí, son militares del escalafón K; pertenecen al Ministerio de Defensa Nacional. No es el mismo escalafón que lleva el Ejército; son diferentes. El tema de los coordinadores data de hace mucho, pienso que el hecho de que sean del lado del río se dio por la jurisdicción que ellos tienen hasta determinados kilómetros adentro del río para tener la parte de su seguridad. Además, ellos tienen la característica de que son policías militares, pueden detener. En esa zona el Ejército no puede hacerlo.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Hace poco en Paysandú hubo una reunión del comité integrado por Colón y Paysandú. Dicha instancia se dividió en talleres, uno del lado argentino y otro del lado uruguayo; fue bien interesante. En uno de los talleres se habló de los problemas migratorios; se comentaba que en el Paso de Frontera de Paysandú se estaban recibiendo muchos más camiones por los problemas en el Paso de Frontera de Fray Bentos. Se dio a entender que hubo un momento en el que era mucha la cantidad de camiones que venía a Paysandú y que las largas esperas, según ellos, era el mayor problema. Me gustaría saber si esa situación del transporte de carga también está mejorando.

SEÑOR GONZÁLEZ (Néstor).- Dentro de la concesión hay parte de la solución al problema de los camiones.

En primer lugar, se va a betuminizar el estacionamiento y a poner sendas para cada uno; de esa manera podrán estacionar y estar un tiempo determinado porque los camiones no pueden permanecer -como muchas veces ocurre en Fray Bentos- estacionados más de un día; tienen que hacer el trámite de la documentación -que demora alrededor de seis horas- y tienen que seguir. Pero como muchas veces se quedan ahí -como les decía-, permanecen estacionados en los lugares y actualmente no hay un régimen determinado de estacionamiento.

Lo que pretendemos con esta concesión es marcarles un lugar y, con ayuda tecnológica, lograr que estén hasta cierta hora estacionados de forma gratuita -como en los *shoppings*- ; una vez pasado ese horario deberán pagar una tarifa por estar estacionados ahí. De esa manera, el tránsito se hará más fluido.

En Paysandú hay menos camiones, pero al ser más chico se ve más reflejado lo que pasa con esta cuestión. Además, los días martes, jueves y sábados pasan los camiones -lo hacen en grandes cantidades- lo que también conlleva a controlar el tema de carga peligrosa -ellos tienen que pasar primero-, y no hay lugares para estacionar en ese sentido.

SEÑORA PRESIDENTA.- Yo soy de Paysandú.

Hace poco tiempo nos convocaron de Pasos de Frontera al área de control integrado, fundamentalmente, preocupados por la situación acaecida del evento climático

Como usted dice, las instalaciones son muy antiguas, nada adecuadas a la realidad de tránsito vecinal o de camiones y con ningún tipo de comodidad para nadie. Entonces, los legisladores, junto con todas las instituciones vinculadas al área de control integrado, elaboramos un acta que fue elevada. Aún no hemos tenido respuesta; no sabemos qué pasó con lo planteado en dicha acta; supongo que habrá sido considerada. Sabemos que ustedes están en conocimiento de la situación.

En su momento hubo un proyecto -particularmente del Ministerio de Defensa Nacional-, y se llegó a hacer el proyecto de modificación -así como en Fray Bentos- de

licitación, porque, para ser honestos, la situación en el puente de Paysandú, tanto para los funcionarios, los turistas, los transportistas y hasta para el tránsito vecinal, es totalmente inadecuada, ¡ahí ni siquiera existen servicios higiénicos!

Sé que en Fray Bentos se está llevando adelante, pero a mí me gustaría plantear la situación de Paysandú. En aquel momento se había avanzado, incluso hubo apoyo de privados porque ahí los propios propietarios de los *free shops* hicieron alguna propuesta. Mi consulta es si eso se abandonó o si en algún momento se piensa retomar, por lo menos por partes.

Esta comisión sesionará en los departamentos específicos de Salto y Paysandú. Una de las propuestas es que la comisión visite el Paso de Frontera de Paysandú ya que una cosa es lo que nosotros contamos y otra diferente es que los integrantes de la comisión vean en qué condiciones se encuentra; sinceramente, está desbordado y nos planteaban la escasez de funcionarios. También fuimos a ver las instalaciones del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y parece increíble que estén trabajando en esas condiciones. Por tanto, cada uno de los organismos vinculados al Paso de Frontera está en esa situación y, como la institución que usted representa encabeza el área de control integrado, me imagino que su preocupación debe ser la misma que tenemos nosotros.

La pregunta va dirigida hacia ese proceso que en un momento se había iniciado; sé que los recursos son escasos, pero es necesario que en algún momento se finalice.

SEÑOR GONZÁLEZ (Néstor).- Estoy de acuerdo con lo que plantea. El tema es que la Dirección Nacional de Pasos de Frontera no es una unidad ejecutora, no maneja dinero. Todo lo que nos elevan, nosotros lo elevamos al Ministerio de Defensa Nacional. Ellos tienen conocimiento de que hay necesidad de recursos humanos y de infraestructura.

En lo que refiere a la tormenta que hubo en Paysandú, a los techos que se volaron, ya se elevaron los presupuestos y parece que saldría, no sé si en el correr de este año -porque ya están cerrando-, pero a principios del próximo año se va a arreglar el problema de los techos.

Esas son las cosas chicas, digamos, porque capaz que se arreglan pero el día de mañana se vuelven a romper. Hay otros problemas de infraestructura, de la parte eléctrica, etcétera, debido a la antigüedad de los Pasos de Frontera.

Con respecto al proyecto que mencionaba, se elevó y estaba encaminado, pero eso fue justo antes de la pandemia. Se solicitaba un estudio de factibilidad y estudios de medioambiente; se pidió una prórroga porque, justamente, no se podía saber la cantidad de gente que estaba pasando. Se volvió a insistir y, probablemente, vaya a salir. Nosotros somos los más interesados en que salga. Además, creo que el proyecto estaba muy bien hecho, estaba separado el tema de los camiones con respecto al turismo, porque esa es una de las cosas que pasa: está todo junto, entonces los camiones hunden el piso y levantan el pavimento. Saldrá una licitación, se va a publicar y calculo que habrá más interesados en el mismo, como sucedió ahora en Fray Bentos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si ningún otro señor diputado o diputada quiere hacer otra pregunta, le agradecemos la información brindada.

Con su presentación estamos completando las distintas delegaciones que han venido para poder tener una visión general

Desde ya le informamos que posiblemente estaremos recorriendo los Pasos de Frontera de algunos departamentos para constatar físicamente lo que está sucediendo en los puentes.

SEÑOR GONZÁLEZ (Néstor).- Muchas gracias. Espero haber colaborado con las respuestas a sus consultas.

(Se retira de sala el subdirector Nacional de Pasos de Frontera)

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Me gustaría comentarles que el día sábado, en Fray Bentos, hubo un encuentro nacional de empresarios organizado por la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay. Fue muy interesante. Se tocaron muchos temas pero, en particular, la economista Fernández -no recuerdo bien su nombre de pila-, quien es la encargada del área económica de la Asociación Comercial y de Servicios del Uruguay, hizo una exposición en relación a la situación que está viviendo el litoral por la diferencia cambiaria. Ellos están haciendo un seguimiento de todos los proyectos y resoluciones que se han elaborado y en los que se ha estado trabajando en esta comisión y en el Parlamento. A su vez, han estado analizando las diferentes propuestas que se han venido realizando. Tengo la presentación y pensaba compartirla con ustedes si están de acuerdo.

Me tomé el atrevimiento de conversar brevemente con ella porque era una instancia importante para aprovechar que había asociaciones comerciales de todo el país para comentarles que esta comisión iba a visitar los distintos departamentos y un poco para adelantarles que, seguramente, iban a ser convocados en dichos departamentos.

En esa instancia, traté de hacer una defensa de esta comisión, de lo que venimos haciendo con nuestro trabajo y ponerlos en conocimiento porque, si bien en particular la Cámara de Comercio estaba enterada de esta área, había otras asociaciones -incluso se me acercaron de Artigas- que no tenían conocimiento de la existencia de esta comisión especial.

Por otro lado, me gustaría sugerir la posibilidad de invitar a la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay, en particular a la economista Fernández, quien hizo la presentación. Ellos tienen una opinión, sobre todo de los proyectos, por lo que son actores importantes. Si bien acá se ha recibido a distintas delegaciones y asociaciones comerciales de diferentes departamentos, esto es lo que integra a todas las asociaciones; ellos están mirando y analizando lo que está sucediendo.

Por eso me parece importante contar con esa opinión de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay.

SEÑORA PRESIDENTA.- Ponemos a consideración la propuesta de la diputada Iburguren.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Diez por la afirmativa. AFIRMATIVA. Unanimidad.

Por tanto, para la próxima reunión de la Comisión convocaremos a la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay. También debemos dejar constancia de la salida de la comisión, ya que no había quedado en actas la propuesta realizada.

El día 24 de noviembre vamos a ir a Salto. Tenemos propuesto visitar el centro comercial de Salto, al intendente y a la Junta Departamental. Es lo que nos han propuesto los diputados del departamento.

El día 25 de noviembre estaríamos visitando Paysandú; allí comenzaríamos a la hora nueve ya que le dimos prioridad al señor intendente para que nos reciba, y ese es el horario en que él puede. Después tenemos reservada la Junta Departamental de Paysandú para sesionar desde la hora diez hasta las diecisiete. En la Junta vamos a invitar a sus integrantes para que nos acompañen durante toda la recorrida. Nos parece pertinente ya que la Junta tiene varias comisiones que hacen al relacionamiento. Incluso, nos puede servir para que en otros departamentos se siga este ejemplo porque, en realidad, hay comisiones especializadas pero también hay otras que hacen al turismo, al deporte, a la cultura, a la producción, al empleo, que también están vinculados a los temas que nosotros estamos trabajando. Por lo tanto, nos parece pertinente realizar dicha invitación y reunirnos con la Mesa; al sesionar en la propia Junta ésta será la que determine cursar la invitación a todas las comisiones que entienda se puedan reunir con nosotros.

Como mencioné, propuse que a los lugares donde vayamos hagamos una visita a los puentes para constatar en forma presencial la situación en los Pasos de Frontera, en el área de control integrado. Además de los centros comerciales sería pertinente reunirnos con las organizaciones sociales de manera de tener la visión de los trabajadores en las reuniones con el PIT- CNT o con las intersociales, en los casos que haya. Asimismo, invitar a los cónsules: al de Uruguay, en la ciudad de Colón, y al de Argentina, en Paysandú. En nuestro caso, ellos ya saben que la comisión va a sesionar; han sido muy activos en las oportunidades que hemos tenido, y son afines a participar.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINELLI ROTUNDO (Ricardo).- Con relación a la agenda en Paysandú, como la invitación es a la Junta, sería importante que la propia Mesa dijera qué comisiones, ya sea permanentes o especializadas, se estarían reuniendo con esta Comisión especial del Parlamento. Creo que es así, y me parece correcto.

También es interesante ver la visita al Paso de Frontera en directo, por esas dificultades a las que hoy hacía referencia el subdirector de Pasos de Frontera, para poder verlo nosotros y las demás direcciones que trabajan ahí. Sabemos que hay muchos de los organismos del Estado representados: el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de Aduana y Migración, y los Ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Transporte y Obras Públicas. Sería bueno visitar el puente y ver su funcionamiento. El inconveniente es el tiempo, porque también es importante la recorrida al centro comercial y lo relativo a los trabajadores. Con relación a los trabajadores a través del PIT- CNT no sé qué representación estaría presente, si estarían los trabajadores del comercio o los trabajadores en general. Eso habría que definirlo porque hay que hacer la agenda, que es muy nutrida. En principio, está bien. Sabemos que existe el centro comercial de Paysandú.

En cuanto a los trabajadores, hay que ver con qué asociación o sindicato de trabajadores nos reuniríamos. Eso lo podría definir la Mesa.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nosotros realizamos la invitación al secretario del PIT- CNT, que define la delegación.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINELLI ROTUNDO (Ricardo).- ¿La delegación de Paysandú va a ser de los trabajadores que, en última instancia, están sufriendo las consecuencias?

SEÑORA PRESIDENTA.- La invitación es al secretariado departamental del PIT- CNT.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINELLI ROTUNDO (Ricardo).- Perfecto, estamos de acuerdo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Acotamos las delegaciones en función de un horario a efectos de que lo final sea la visita

Comenzamos la reunión con el intendente a la hora 9, luego sesionamos en la Junta Departamental recibiendo delegaciones. Por eso fijamos un horario que nos permita ir hasta el puente al final de la jornada.

SEÑOR REPRESENTANTE MOLINELLI ROTUNDO (Ricardo).- Es importante que las delegaciones sean recibidas en la Junta Departamental.

SEÑORA PRESIDENTA.- Exactamente, centramos todo ahí.

SEÑOR REPRESENTANTE DALMAO (Daniel).- Con respecto a la visita a Salto y con quién hacer los contactos, quiero decir que en el día de ayer hablábamos con el diputado titular, señor Álvaro Lima, y por lo que escuchamos vemos que ya está previsto reunirse con el intendente, con integrantes de la Junta Departamental y del centro comercial. Con la misma idea con la que trabajamos en la Comisión anteriormente, proponemos completar la visión con la parte social. En cuanto a lo institucional la propia universidad, que está instalada en estos departamentos de Salto y Paysandú -particularmente en Salto a través de la Regional Norte que tiene su sede-, tiene una presencia muy importante y estudios, al igual que el PIT- CNT a través de su Instituto Cuesta Duarte haciendo seguimientos y estudios. En lo departamental siempre aparecen cuestiones particulares. Nosotros tuvimos la visión general del PIT- CNT a través del Instituto Cuesta Duarte, pero en cada departamento se da algo concreto. En cuanto a las delegaciones debemos tener en cuenta a la Universidad -pensamos en la Udelar- y no debemos olvidar que en Salto también está instalada la Universidad Católica, que hace seguimiento de la situación, y el propio plenario departamental del PIT- CNT.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quedarían concretadas las dos primeras visitas. Hay que decir que no son reuniones formales de la Comisión; por tanto pueden concurrir diputados titulares y suplentes. La idea es que concurren los diputados y diputadas que integran toda la Comisión, porque no tendría sentido que fuéramos solamente los diputados del departamento, que ya nos han visto. La idea de que la Comisión salga es que el territorio vea que hay una Comisión especializada que está trabajando en el Parlamento y que no se queda solamente dentro de él, sino que también sale a constatar en el territorio lo que está sucediendo

Por tanto, quería aclarar que no es necesario pedir licencia para ese día ni que vayan solamente los titulares, sino que los suplentes también pueden ir a todas las reuniones que se vayan a hacer. Tenemos concretado el día 24 en Salto y el 25 en Paysandú.

Los invito a todos y a todas a hacerlo. Después concretaremos por Secretaría cómo será el traslado.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Dejamos constancia que quedó fijada la visita de la Comisión a Salto para el jueves 24 a partir de la hora 12, con las delegaciones ya propuestas para visitar al intendente departamental, a la Junta Departamental, al centro comercial de Salto, al PIT- CNT de Salto, a la Udelar, a la Universidad Católica de Salto y la visita al puente de la represa de Salto Grande.

El viernes 25 tenemos prevista la visita a Paysandú a partir de la hora 9, donde nos reuniremos con el intendente, y a la hora 10 recibiremos a las delegaciones conjuntamente con la Mesa de la Junta Departamental y las Comisiones de la Junta Departamental de Paysandú que la Mesa designe; al centro comercial de Paysandú; al

secretariado del PIT- CNT de Paysandú, e invitaríamos al cónsul de Argentina en Paysandú y al cónsul uruguayo en la Argentina. Visitaríamos, además, al Paso de Frontera en Paysandú.

La semana siguiente tendríamos el resto, que es la visita a Río Negro el día miércoles 30, la visita a Soriano el jueves 1° y a Colonia el viernes 2.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Con respecto a las visitas a los departamentos de Río Negro, Soriano y Colonia, que estarían previstas para los días 30, 1° y 2, quiero decir que la única agenda que tenemos ya propuesta es la de Soriano. Por su parte, la diputada Fajardo nos hizo llegar una nota que dice que, en acuerdo con los demás diputados del departamento, se cursaría invitación al intendente de Soriano, al presidente de la Junta Departamental de Soriano, al presidente del centro comercial, al presidente de la Asociación Rural de Soriano, a los estacioneros, a algún jefe de la Dirección Nacional de Aduanas y a la Cámara de Autotransporte Terrestre Internacional del Uruguay.

Por lo tanto, esperaremos que los departamentos de Río Negro y Colonia nos hagan llegar las agendas, a los efectos de concretar las visitas pendientes.

Si no hay más asuntos, le levanta la reunión.

≠